

25 de Abril Natalicio de Rafael Rangel



las afueras del pueblo en un lugar denominado la Piedra del Zamuro y la Quebrada de Vichu. Fallece el 29 de octubre de 1877, a los seis meses de haber nacido su hijo. Precozmente huérfano, Rafael, pasará sus primeros meses al cuidado de su tía y madrina Ramona Estrada.

Su padre Eusebio Rangel Moreno, nace en 1854 en Sabana Larga, Departamento Valera, era hijo de agricultores y se dedicaba al comercio y fabricación de

José Rafael Estrada (Rafael Rangel) nombre con el cual fue presentado, nace el 25 de abril de 1877 a las nueve de la mañana en el Barrio El Arenal casa 9-8 en Betijoque, Estado Trujillo. Vicente Matos Ex-Presidente del Concejo Municipal de Betijoque afirma que su abuela Jerónima Peña de Matos fue la comadrona quien asistió en el parto de la madre de Rafael Rangel, ocurrido en la casa señalada con el N° 9--49, situada al otro lado de la calle.

Como dato curioso coincide este suceso con la llegada a Caracas de los restos del Dr. José María Vargas al Templo de San Francisco el 25 de abril de 1877, los cuales fueron inhumados en el Panteón Nacional, el 26 de abril de 1877.

De su madre Teresa Estrada (Ma. Teresa) soltera, casi adolescente, se tiene poca información, sólo se sabe que vivió pobremente, en

tabacos, fue hábil en los negocios lo cual le permitió una vida económicamente holgada.

Rafael Rangel, fue bautizado en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Betijoque el 29 de octubre de 1877, el mismo día que daban cristiana sepultura a su madre Teresa Estrada, y es presentado por su padre el 30 de octubre de 1877 en la Prefectura Civil del Distrito Betijoque, con este reconocimiento oficial, obtiene el derecho legal de usar el apellido Rangel que honró y dignificó para su familia y su Patria. Once meses y medio más tarde, el 9 de septiembre de 1878, su padre Eusebio se casa, con María Trinidad Jiménez, los recién casados llevan a Rafael a vivir con ellos, será criado como hijo propio por su madrastra, a quien correspondió con el mismo afecto filial.

Mencionaremos como otros familiares allegados a Celsa Estrada, su abuela materna, su tía madrina Ramona Estrada. Sus hermanos por parte de padre, en su matrimonio con María Trinidad Jiménez fueron, María la mayor quien muere en la epidemia de fiebre amarilla en Betijoque en 1888, José Eusebio nacido en 1883 y José (Pepe) nacido en 1886 y otros cuatro hermanos que tuvo fuera del matrimonio: Dolores Jáuregui, Blasa Ramona González, José Gonzalo Aranguren y María Natividad Molina.

Rafael Rangel crece y estudia en un medio donde se rinde excesivo culto al valor físico, indispensable en las contiendas guerrilleras de aquella época. En ese ambiente Rangel, cuyo carácter retraído, pero a la vez tenaz, perseverante y sencillo, no le anima formar parte en los juegos de sus compañeros, dada su desmedida pasión por el estudio.

Recibe su educación primaria en Betijoque en el plantel dirigido por el educador trujillano don Enrique Flores, quien lo inicia en la lectura y en los estudios elementales, en la primera Escuela Federal creada en Betijoque en 1879. Después pasó a cursar estudios teológicos en el Seminario Diocesano de Mérida, del cual posteriormente se retira e ingresa al Instituto Maracaibo, regentado por el pedagogo zuliano Raúl Cuenca, el 3 agosto de 1896.

Ingresa al Colegio Bolívar destinado a impartir estudios secundarios, los culmina en la antigua Universidad del Zulia, donde se gradúa de Bachiller en Filosofía a los 19 años, de esa época datan sus estudios de francés realizados por iniciativa propia.

Viaja después a Caracas para estudiar el primer año de Medicina, se inscribe en la Universidad Central, a cursar Anatomía, Histología, Bacteriología, Física y Química Médica. Tiene como profesores a los

destacados doctores Luis Razetti y José Gregorio Hernández y aún le queda tiempo para estudiar alemán e inglés, Termina sin tropiezos su primer año con notas sobresalientes. Se matricula en el segundo año de medicina y toma parte en el concurso de externos del Hospital Vargas, en dicho concurso los estudiantes deben presentar la tesis de Hueso Coxal, Rangel obtiene el segundo lugar, con 19 3/5 puntos, de la máxima puntuación de 20.

No completó el segundo año de Medicina, al retirarse voluntariamente; sin embargo el adiestramiento que obtuvo en el breve lapso de estudios y las lecciones que recibió del Dr. Santos Aníbal Dominici en el Instituto Pasteur de Caracas en 1900, donde fue preparador, le permitió familiarizarse con la Bacteriología y la Microbiología, y el haber sido externo en la cátedra de Clínica Médica dirigida por el mismo Dr. Dominici, le facilitó la incorporación como asistente a las salas San Miguel y San Vicente de Paúl. Ayuda al maestro en las diarias visitas que éste efectúa a los pacientes del Hospital Vargas, y de esta manera se entrena directamente en el campo práctico de la ciencia, la cual ha elegido para desarrollar sus actividades, se incorpora definitivamente a la disciplina del Laboratorio.



El desempeño que obtuvo como preparador en las cátedras dirigidas por el Dr. José Gregorio Hernández, le permitió conocer las técnicas de la parasitología microscópica, la coloración de microorganismos, la elaboración de medios de cultivo y la inoculación de gérmenes patógenos en animales de laboratorio.

Tan grande es el esfuerzo intelectual y la consagración al estudio, que sufre una tuberculosis pulmonar y el Dr. Dominici, con quien entabla una cálida relación personal y profesional, le recomienda que regrese a su pueblo natal, y se traslada a la Mesa de Esnujaque, para reponerse, luego vuelve a Caracas, y una vez recuperado se incorpora de nuevo al Laboratorio.

En 1902 es designado Jefe de Laboratorio de Histología y Bacteriología del Hospital Vargas, en donde además de hacer exámenes de rutina, ofrece soluciones terapéuticas y desarrolla una corta pero fructífera carrera. Por sugerencia del

Dr. Hernández, sigue como línea de investigación el estudio, de la estructura y fisiología del Sistema Nervioso.

Inició la organización del Laboratorio al comienzo contó con pocos equipos, pero con el apoyo del Presidente Cipriano Castro, logró convertirlo en un Centro no solo de servicios para el Hospital, sino de investigación activa en el campo de la parasitología.

Rangel con frecuencia ejecuta las autopsias y se perfila como uno de los grandes precursores de nuestra anatomía patológica, mediante el estudio macro y microscópico de los órganos y tejidos después de la autopsia o el acto quirúrgico. Por ello en los pocos años que le toca dirigir el Laboratorio del Hospital Vargas obtiene una producción científica, apoyada en publicaciones abundantes.

Esto disminuye al desaparecer Rangel, convirtiéndose en un laboratorio de rutina, sin mayor énfasis en la investigación.

En su destacada trayectoria científica Rangel como Parasitólogo básico, investiga y descubre los agentes etiológicos de dos enfermedades endémicas en nuestro medio, una humana, la Uncinariosis y la otra animal la Derrengadera de los Equideos.

Una de sus contribuciones de mayor impacto, consistió en el análisis sistemático detallado y fundamentado en el estudio de casos de Anquilostomiasis asociados a causa de anemias graves en poblaciones rurales. En las deyecciones de pacientes y en la mucosa intestinal observó el parásito *Necator Americanus* y sus huevos. Esos hallazgos resultaron sumamente útiles para establecer el tratamiento de la enfermedad.

A finales de 1904 en un viaje a Los Llanos logró establecer la causa de la Derrengadera o Peste Boba de los caballos, al encontrar organismos unicelulares o tripanosomas en la sangre de animales infectados.

Rangel fue un adelantado cuando pronuncio, tres años antes de que Chagas relatara sus descubrimientos, ¿Quién sabe cuántas formas de fiebre perniciosas de Los Llanos, no estudiadas aún, se deben a flagelos de ese género?

Años más tarde el Dr. Enrique Tejera halló al lado del *Tripanosoma Cruzi* otros flagelos a los que denominó en 1920, *Trypanosoma Rangelii*, quedando así inmortalizado este nuevo flagelo, con el nombre del ilustre Rangel.

Otros hallazgos obtenidos por Rangel en Coro, estado Falcón, fueron el diagnóstico correcto del Ántrax como una enfermedad Bacteriana conocida como el Grito de las Cabras.

Como Bacteriólogo, investigó en los cueros de los mataderos de Valencia y en las cabras y ovejas de Coro, el agente infeccioso del Carbunco Bacteriano o *Bacillus Anthracis*.

Como Entomólogo, Rangel inició el estudio de los zancudos en Caracas. Uno de sus discípulos, el Dr. José M Romero Sierra, desarrolló su tesis doctoral sobre el tema, con su trabajo .Contribución al estudio de los mosquitos de Caracas publicada en 1907, la primera vez que fueron descritos en Venezuela, mosquitos del género *Anopheles*, con base en investigaciones de su maestro.

Entre marzo de 1903 a 1904 el Dr. A Herrera Vegas, Director de Higiene, preocupado por la alta incidencia de enfermedades disentéricas e intestinales y observando que las legumbres y hortalizas cultivadas en el valle de Caracas eran regadas casi en su totalidad por aguas cloacales, va personalmente a los campos y con las debidas precauciones de esterilidad toma muestras de aguas y legumbres y las envía a Rangel, y una vez más en el Laboratorio del Hospital Vargas, un informe de Rangel señala la presencia de infusorios y hongos.

En 1904 se vincula sentimentalmente a Ana Luisa Romero, en 1905 nace su primer hijo Ezequiel, y en 1907 nace su hija Consuelo.

Preludios de la peste bubónica. Corría el año 1908 cuando surge en La Guaira una antigua y muy temida enfermedad: La Peste Bubónica, todo el país está pendiente de este grave problema. Rafael Rangel es llamado primero a diagnosticarla y luego a darle solución por sus conocimientos de bacteriología adquiridos y por su capacidad como científico e investigador. Rangel dirige la campaña de defensa contra la epidemia de Peste Bubónica que apareció en el Puerto de La Guaira.

A mediados de marzo de 1908 el Dr. Rosendo Gómez Peraza, médico ampliamente conocido y residente de la localidad, observó un caso que diagnosticó como Peste Bubónica. El General Cipriano Castro, para entonces Presidente de la República, por insinuación de su Ministro del Interior Dr. López Baralt, médico (protector de Rangel) y el propio Dr. Rosendo Gómez Peraza considera que Rangel debe ser enviado con urgencia a investigar el problema. Rangel llega el 20 de marzo e inmediatamente le son presentados dos enfermos con fiebre y bubones, con evolución de 14 y 19 días respectivamente, el 21 de marzo parte de la población expectante y el equipo médico encargado de la contingencia sanitaria en La Guaira, estaban al

corriente de los animales inoculados, no encontrándose alteración de ninguna especie, por lo que Rangel concluye en forma definitiva de que no se trata de peste bubónica, ya que al comienzo no logró la identificación del bacilo causante de la terrible enfermedad.

Pese a la información oficial de que no había peste, siguen apareciendo casos en La Guaira. El 11 de abril le llega a Rangel el insistente rumor de la presencia de nuevos casos de fiebre con bubones, que se habían presentado en La Guaira. Rangel decide espontáneamente y con mucha prudencia bajar a La Guaira para averiguar la realidad de los hechos. En esta oportunidad le participa al General Cipriano Castro, con la mayor discreción, que he podido examinar bacteriológicamente uno de los referidos casos y me es muy doloroso participarle que esta vez he encontrado el bacilo específico de la peste. Rangel queda encargado de estudiar, controlar la enfermedad reinante, y para detener su propagación continúa desplegando una actividad y una energía descomunal. Una de las medidas más duras que tuvo que tomar, fue la de quemar ciertas viviendas infectadas prometiendo que el gobierno resarciría su costo. Otras recomendaciones son, controlar la peste, evitar que se propague a Caracas y a otros sitios del país y, eliminar las ratas y ratones potenciales portadores de la enfermedad.

Como hecho anecdótico, en La Guaira, se decidió pagar un Real por cada rata (suma relativamente importante para la época) y Medio Real por cada ratón, traídos vivos o muertos a las autoridades, en Puerto Cabello se pagaba Medio Real por rata viva o muerta y en Caracas y en Camatagua una Locha por rata y un Centavo por ratón. En Caracas en el Cementerio de los Hijos de Dios, como ejemplo, se estuvo pagando por varios meses Medio Real por Rata y un Cuartillo (Locha) por Ratón. Para el 7 de septiembre se habían capturado e incinerado cerca de 60.000 ratas.

El 18 de abril se emite un Decreto, cerrando el Puerto de La Guaira, cuando Rafael Rangel está más seguro de la naturaleza pestosa de la epidemia.

Hacia el 18 de mayo, la enfermedad comienza a amainar y se abre de nuevo el Puerto de La Guaira por Decreto del 23 de mayo de 1908, más o menos cinco semanas después de haberse iniciado. A principios del mes de julio son dadas de alta a los últimos pacientes en convalecencia, Rangel retorna a Caracas, y sin pérdida de tiempo se entrega a recopilar sus datos y analizar su experiencia en la lucha contra la Peste Bubónica.

Surgen contrariedades a consecuencia de su actuación ante la epidemia de La Guaira. Los propietarios de los ranchos quemados vienen a su laboratorio en Caracas para reclamarle airadamente que se les pague su propiedad, situación que Rangel no puede

manejar, pues no tiene capacidad económica para hacerlo, se defiende con dignidad, pero las interpretaciones desviadas de sus investigaciones sobre Bacilo de Yersin, la negación de la beca ofrecida para estudiar fuera del país (Medicina Tropical) y la maledicencia, consciente o inconsciente, destrozaron su sensibilidad, lo cual desencadenó en él, una depresión de significativas consecuencia.

Sin embargo ante esta adversidad, trabaja en dilucidar la causa de la enfermedad del banano, llamada Bereque, causada por una bacteria.

El 19 de agosto de 1909 invita a los internos del Hospital Vargas a una conferencia, para presentar lo que sería su último trabajo científico, un caso de Micetoma, o Pie de Madura, pero al momento de mostrar las láminas en el microscopio, se manifiesta incontroladamente locuaz, llora y guarda mutismo absoluto ante los estudiantes. Al día siguiente 20 de agosto de 1909 a las 3 de la tarde, pone fin a su vida a la edad de 32 años, ingiriendo Cianuro. A pesar de los esfuerzos realizados por los internos Domingo Luciani, José A Rivas y J. M. Salmerón Olivares fallece casi instantáneamente.

Su cadáver fue velado en lo que es ahora la Consulta Externa del Hospital Vargas, donde sus profesores y compañeros le rindieron un conmovedor homenaje. Sus restos reposan en el Panteón Nacional desde el 20 agosto de 1977.

Así termina la vida de este insigne investigador venezolano quien se dedicó al estudio de las Enfermedades Tropicales, fundador de la Parasitología en Venezuela, dejando un incalculable legado científico y humanístico.

INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE RAFAEL RANGEL DECRETO 2104

Según decreto N° 2104 de fecha de 29 de marzo 1977, publicado en Gaceta Oficial N° 31211 del 11 de abril de 1977, en ocasión de cumplirse el 25 de abril de ese mismo año el centenario de Rafael Rangel, se consideró rendir homenaje a este pionero de la investigación científica aplicada a la solución de los problemas sociales del país. Por cuanto contribuyó en forma original, al conocimiento de varios aspectos de la salud pública en Venezuela, especialmente a favor de la población campesina, y que fue notable también su significación docente como consta en las numerosas tesis médicas dirigidas por él de 1904 a 1909.

Por lo cual:

DECRETA:

ARTICULO 1° En homenaje a Rafael Rangel se declara Año de la Ciencia Venezolana el lapso comprendido entre el 25 de abril de 1977 y el 24 de abril de 1978.

ARTICULO 2° Procédase a designar con el nombre de Rafael Rangel, al Instituto Nacional de Higiene.

ARTICULO 3° Procédase a la publicación de los trabajos científicos de Rafael Rangel, conjuntamente con las tesis doctorales que él dirigió, y con la biografía del sabio, escrita por el doctor Marcel Roche.

ARTICULO 8° Procédase a la emisión de una serie de Timbres de Correo conmemorativa de este centenario